

BENSALPROVI CIA. LTDA

RUC: 0791755484001

DIRECCIÓN: Manuel Estomba y 10 de Agosto

TELEF.: 072966684

Machala- El Oro- Ecuador

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE BENSALPROVI CÍA. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las nueve horas con cero minutos en las instalaciones de la compañía **BENSALPROVI CÍA. LTDA.** ubicada en las calles Manuel Estomba y 10 de Agosto de la ciudad de Machala, congregados que se encuentran los socios de la misma, por unanimidad convienen celebrar la presente Junta Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se confirma el quórum, corroborando que concurren:

1.- La Señora, **CARMEN ELVIRA CORTEZ GONZABAY** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía **0700010598**, declara ser propietaria de 8 participaciones de un dólar cada una, equivalente al USD \$8.00 dólares americanos, que corresponden al 2% del Capital social suscrito y pagado

2.- Señor **ANGEL HUMBERTO OCHOA CAMACHO**, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía **0702417254**, declara ser propietaria de 392 participaciones de un dólar cada una, equivalente al USD \$392.00 dólares americanos, que corresponden al 98% del Capital social suscrito y pagado, todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía. Por decisión unánime aceptan la Celebración dela Junta Universal de Socios al tener el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidenta Ad-Hoc la Señora **CARMEN ELVIRA CORTEZ GONZABAY**, como secretario de la Junta el Señor **ANGEL HUMBERTO OCHOA CAMACHO**, Gerente General y Representante Legal de la

compañía, existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Universal de Socios, la misma que se extenderá legalmente convocada.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2013.

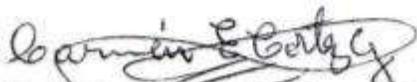
Luego del análisis correspondiente los socios por unanimidad

El Presidente expone quien existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Universal de Socios, la misma que se extenderá legalmente convocada.

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las 10 horas y treinta y cinco minutos.


Sra. Cortez Gonzalez Carmen Elvira

Presidente


St. Ochoa Camacho Angel Humberto

Gerente General